

MOVIMIENTOS DE PROYECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD

Semana del 13 al 17 de julio

N° Boletín	PDL	Trámite/Cámara	Comisión	Último Movimiento	Próxima citación
14767-03	Mensaje. Modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual, con el objeto de regular las medidas tecnológicas de protección	Segundo trámite Constitucional/Senado	Economía	07/07: Conocido en Sala, el proyecto fue aprobado. Despachado al Senado. Cuenta de proyecto . Pasa a Comisión de Economía	Comisión se encuentra citada para el martes 21 de julio . A este punto se encuentran especialmente invitados el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Daniel Mas Valdés, y el Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señor Francisco Undurraga Gazitúa.
16132-06	Mensaje. Consagra funciones en materia de prevención social, situacional y comunitaria del delito, y de apoyo y asistencia a víctimas, a los gobiernos regionales	Segundo trámite Constitucional/Senado	Gobierno	14/07: Sesión de Comisión no se realizó y el proyecto no fue tratado.	Comisión se encuentra citada para el martes 21 de julio . A esta sesión ha sido invitado el Gobernador de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín.
17675-25	Moción. Modifica cuerpos legales para fortalecer la seguridad del transporte público subterráneo del Metro de Santiago	Segundo trámite Constitucional/Senado	Seguridad Pública	14/07: A pesar de estar en Tabla, el proyecto no fue tratado por la Comisión.	
17912-25	Moción. Modifica la ley N° 19.913 para incorporar los delitos contra la propiedad industrial al catálogo de precedentes de lavado de activos	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana. Plazo de indicaciones lunes 15 de junio	13/07: Sometido a votación, el proyecto de ley fue APROBADO en particular en los términos propuestos, quedando DESPACHADO A LA SALA de la Corporación para su discusión general y particular. Se designó como Diputado Informante al señor Bernardo Salinas Maya.	

18341-25	Mensaje. Crea el registro de actos vandálicos e incivildades	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana	13/07: El vicepresidente de AMUCH y alcalde de San Pedro de la Paz, señor Juan Pablo Spoerer Respaldó el proyecto de ley contra el vandalismo, pero advirtió que delegar su implementación sin recursos estatales colapsará los Juzgados de Policía Local y aumentará la desigualdad territorial. Para solucionarlo, propuso crear un fondo de transferencia directa para la modernización municipal, mandar una conexión digital automática con servicios públicos, definir estrictamente las infracciones para evitar arbitrariedades y establecer protocolos obligatorios con Carabineros para proteger a los inspectores en terreno. Concluyó que, para asegurar sanciones rápidas y efectivas, el Congreso debe terminar con la lógica centralista de asignar obligaciones financieras a los municipios sin financiamiento del Estado. La Cámara Nacional de Comercio – CNC, representada por el señor Sergio Morales Cruz, Apoyó la iniciativa basándose en que el comercio ambulante eleva la victimización del sector del 57,7% al 69%, pero solicitó perfeccionar la técnica legislativa explicitando los verbos "comercialización" o "venta" y coordinar la norma con leyes de propiedad industrial y lavado de activos. Asimismo, instó a sancionar integralmente el fenómeno penalizando al comprador, el contrabando, la falsificación, la venta ilegal de medicamentos, la receptación y el hurto-falta, extendiendo la responsabilidad a toda la cadena de almacenamiento y transporte. Concluyó proponiendo un modelo de cumplimiento restaurativo mediante trabajos comunitarios —donde quien ensucia o destruye debe limpiar o reparar— e incentivos que levanten las sanciones si el infractor acredita su formalización laboral.	Comisión se encuentra citada para el lunes 20 de julio . Para tales efectos se encuentran invitados: El vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectoras y Rectores de las universidades Chilenas CRUCH y Rector de la Universidad de Tarapacá, señor Emilio Rodríguez Ponce; Al presidente del directorio de la Fundación Paz Ciudadana, señor Agustín Edwards del Río; A la directora de Estudios en IdeaPaís, Socióloga y Magíster en Estudios Políticos, señora Emilia García Cox.; Al Coordinador del Observatorio Crimen Organizado y Terrorismo, de la universidad Andrés Bello, señor Pablo Urquizar Muñoz; Al abogado, profesor titular de la Facultad de Derecho y director del Programa de Reformas Procesales y Litigación de la UDP. Magister en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Stanford, California, señor Mauricio Duce Julio.; Al académico de la Universidad de Chile, doctor en Derecho, y coordinador de la Cátedra de Derechos Humanos, señor Claudio Nash Rojas.
18457-06	Moción. Modifica el decreto ley N°3.063, de 1979, sobre rentas municipales, para exigir antecedentes penales y regularidad migratoria al personal de barberías y peluquerías	Primer trámite Constitucional/Diputados	Gobierno Interior	14/07: Cuenta de proyecto . Pasa a Comisión de Gobierno Interior Nacionalidad Ciudadanía y Regionalización	
18460-07	Moción. Modifica la Constitución Política para establecer un régimen transitorio de apoyo de las fuerzas armadas a las policías en labores de seguridad pública y combate al crimen organizado	Primer trámite Constitucional/Diputados	Constitución	14/07: Cuenta de proyecto . Pasa a Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	